

MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'DEFICIENCIAS EN LOS SALAZARES DE LA PALMA'

Cerca de doscientos vecinos residentes en Los Salazares y otros núcleos diseminados padecen un olvido que ya se acumula demasiado tiempo sin que ninguna administración, ya sea regional, local e incluso Junta Vecinal, haya asumido su responsabilidad para ofrecer respuestas a la gran cantidad de incidencias que presenta la zona. Algunas de ellas son fáciles de solucionar con el trabajo diario, algunas son programables en el tiempo, mientras que otras deben ser gestionadas con el Gobierno regional.

Basta con una visita acompañado por vecinos, tanto a una hora prudencial, como ya entrada la noche, para comprobar sobre el terreno las siguientes incidencias y deficiencias:

1. Falta de contenedores en los puntos de recogida actuales para poder llevar a cabo un reciclado selectivo en recogida de residuos, además de presentar un deteriorado estado, con roturas de tapaderas y pedales, falta de limpieza de los mismos o la no recogida de residuos vegetales. Todo esto conlleva una mala imagen para la zona.
2. Problemas en desagüe de pluviales en la calle Camino del Monasterio, produciendo encharcamientos que provocan humedades en viviendas.
3. Alumbrado obsoleto e insuficiente, acumulando ya unos treinta años de antigüedad, por lo que es preciso que sea reemplazado. Asimismo, en la zona de Los Pérez de Los Salazares no existe alumbrado y así viven media docena de familias. De igual modo, se encuentran en la calle San Genaro, mientras que en la calle Camino del Cementerio del número 57 a la Casa de Rosendo se nota la ausencia de 2 o 3 farolas.
4. Falta de limpieza de solares, como en el caso del existente al final de la calle Santa Gema o el que se encuentra a la derecha en la entrada de la calle Camino del Monasterio, así como en el jardín de la vivienda deshabitada en calle Santa Gema, siendo focos para la proliferación de roedores, insectos, etc.
5. La seguridad vial es otra de las incidencias que reclaman sus vecinos, debido a la alta velocidad descontrolada que es frecuente en la calle Camino del Monasterio. Esta situación pone en peligro la seguridad de peatones o de niños que pasan sus horas libres en la única plaza existente y paralela a esta calle, por lo que sería necesario encontrar una solución para la reducción de velocidad en el tráfico rodado.

6. Ausencia de señalización vertical de incorporación a la F36 desde la calle Camino del Monasterio, que necesita una mejor visibilidad, algo que bien se podría subsanar con algún espejo. También es preciso actuar en la salida de la F36 a la mencionada calle, requiriéndose una señalización horizontal u otra solución que aporten los técnicos.
7. Los residentes en Los Pérez de Los Salazares y en el Caserío Hermanos Martos también sufren problemas de seguridad vial; los primeros al incorporarse de su núcleo al Camino T-15-2-3 y ambos a la F36, así como por la ausencia de una señal de 'Stop' y espejo para mejor visibilidad.
8. La falta de accesibilidad y movilidad que sufren los vecinos es evidente a su paso por el Callejón de Santa Rosa de Lima. El deterioro del firme lo convierte en impracticable para la población mayor, agravándose esta circunstancia debido a que un número elevado de peatones que hacen uso de esta vía se ayudan de andadores.
9. Irregularidad y ausencia de parte de acerado público en la manzana de viviendas comprendida entre Calle Santa Gema y salida a la F36.
10. Necesidad de poda de pinos paralelos a la Plaza Santiago que están obstruyendo al cableado existente.
11. Prolongación de firme en la Calle Camino del Monasterio al menos, tratándose de sólo 60 metros lineales, desde el número 57 hasta Casa Rosendo.
12. La indignación es patente en los vecinos de Los Salazares al comprobar estos últimos días la pequeña reparación de enlosado de la Plaza Santiago, sin antes haber consensuado el desarrollo y contenido de la obra. Resulta evidente que, al día de la fecha, la obra que se está ejecutando incumple medidas de accesibilidad, movilidad, como de seguridad para uso y disfrute de los juegos infantiles existentes.
13. Inseguridad en la F36 a su paso por Los Salazares, algo que es motivo de otra iniciativa.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Que el Pleno municipal inste al Gobierno local a poner en marcha medidas para la subsanación de estas deficiencias que padecen diariamente los vecinos de Los Salazares de La Palma, algunas de ellas de pequeño coste y uso cotidiano que sólo requieren voluntad política. De igual modo, que se actúe de inmediato en Los Pérez para hacer llevar el servicio básico de alumbrado, acompañado de una programación de renovación por fases del obsoleto alumbrado general, sin olvidar la reconsideración y revisión de la obra menor que se está realizando en la Plaza Santiago y su mobiliario, ya que no reúnen tanto la plaza como los juegos los requisitos necesarios de accesibilidad y seguridad.

Cartagena, a 21 de septiembre de 2021

Fdo. José López Martínez
Concejal-Portavoz Grupo municipal MC.

Fdo. Enrique Pérez Abellán
Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA



